

Expediente

156 / 2021-6

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP: 1250 - Federico Clavijo - Solicita listado de empresa o empresas que se presentaron a la Licitación N° 21610 y el o los montos de las ofertas.
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud	Nombre o Razón social: FEDERICO CLAVIJO Fecha ingresado: 04/02/2021 Información req.: En relación a la licitación N° 21610 se hace la siguiente solicitud. Número: 01250 Ci: 43417305

Extractado

SIP: 1250 - Federico Clavijo - Solicita listado de empresa o empresas que se presentaron a la Licitación N° 21610 y el o los montos de las ofertas.

Decreto

Montevideo, 11 de febrero de 2021.

R.S.G. N° 30/2021

VISTO: la petición formulada por el Sr. Federico Clavijo, en la cual solicita información sobre el expediente de la Licitación Abreviada N° 21610, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Gerencia de Suministros, informa sobre lo solicitado, en el paso electrónico N° 4.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/V/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) **ACCEDER** a la solicitud formulada por el Sr. Federico Clavijo, en la cual solicita información sobre el expediente de la Licitación Abreviada N° 21610.-

2) **REMITIR** la presente y la información indicada en el Resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) **PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro y devolución del expediente licitatorio. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 11/02/2021 16:07:13 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 11/02/21 17:57